



**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
X DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT
UNIDAD DE CASTRO
77318540550**

MARIA PAZ DE LA CRUZ SEPULVEDA

**SECTOR RURAL NIDA QUEILEN, QUEILEN
ASES ECONOMICAS FINANCIERAS GERENC Y ADM.-
HOSPEDAJE**

**AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS
HOTELEROS EXENTOS DE IVA**

PUERTO MONTT, 28/05/2018

RES. EX. N° 77318084779 /

VISTOS: La solicitud presentada por MARIA PAZ DE LA CRUZ SEPULVEDA, RUT N° [REDACTED] mediante la cual solicita al Servicio de Impuestos Internos la inscripción en el Registro de Empresas Hoteleras, Exentos de IVA por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, por razones que expone en presentación;

Lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5 del Código Tributario;

Lo dispuesto en el artículo 12 letra E, N° 17 del D. L. 825 sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

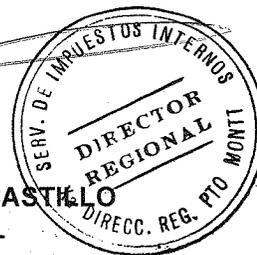
CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los antecedentes de autos, las disposiciones legales y las instrucciones vigentes sobre la materia y el Certificado de Registro N° 32508, de fecha 05 de Abril de 2018, emitido por el Servicio Nacional de Turismo, se estima que la contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporada en el Registro de Servicios Hoteleros Exentos de IVA del Servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE: : HA LUGAR a lo solicitado.

INCLÚYASE a MARÍA PAZ DE LA CRUZ SEPULVEDA, RUT N° [REDACTED] en la Nómina de Empresas Hoteleras, con motivo de servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, a contar de Abril 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CRISTIAN ALBERTO GOMEZ CASTILLO
DIRECTOR REGIONAL**



Distribución

ARCHIVO UNIDAD

MARIA PAZ DE LA CRUZ SEPULVEDA